



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO



COCYTEN
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE NAYARIT

FORTALECIMIENTO A LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS PARA JÓVENES NAYARITAS 2025.

TÉRMINOS DE REFERENCIA



Contenido

1. Contexto	3
2. Objetivo	3
3. Requisitos de Participación	3
4. Método de Selección de Participantes	4
4.1. Etapa 1: Preselección mediante formulario de solicitud	4
4.2. Etapa 2: Evaluación y selección final	4
5. programa del taller	5
6. Constancia de participación	5
8. Definiciones	6
9. Anexos	8
Anexo A. Carta de aceptación	8
Anexo B. Formulario de solicitud en línea.	9

1. Contexto

El Gobierno de Nayarit, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología, tiene como objetivo promover el interés y la participación de los jóvenes del estado en áreas relacionadas con la ciencia y la tecnología. Con este fin, se convoca a todos los jóvenes de instituciones educativas de educación superior a participar en los talleres dirigidos a jóvenes nayaritas interesados en vocaciones científicas y tecnológicas.

2. Objetivo

El objetivo de esta convocatoria es promover el interés y la participación de los jóvenes nayaritas en las áreas de ciencia y tecnología, fomentando el interés, la curiosidad y el desarrollo de habilidades en jóvenes nayaritas en estas disciplinas con el fin de prepararlos para carreras en campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), motivar su participación activa y contribuir al desarrollo del estado.

3. Requisitos de Participación

Las y los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante de nivel superior o media superior.
- Estar interesando a participar de manera activa en los cursos.
- Contar con credencial de estudiante o documento que acredite que es estudiante activo de algún centro educativo de nivel media superior o superior.
- Llenar el formulario de solicitud en línea.



4. Método de Selección de Participantes

El proceso de selección de participantes se llevará a cabo en dos etapas:

4.1. Etapa 1: Preselección mediante formulario de solicitud

Los interesados deberán completar un formulario de solicitud en línea, disponible en el siguiente enlace: <https://www.cocyten.gob.mx/vocaciones2025> en el cual proporcionarán información sobre su interés en las temáticas de los talleres, motivación para participar y datos de contacto.

4.2. Etapa 2: Evaluación y selección final

Un comité evaluador designado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit revisará las solicitudes recibidas y seleccionará a los participantes con base en los siguientes criterios:

- Principios de equidad e igualdad.
- Heterogeneidad de instituciones educativas.
- Orden de Registro.
- Vocación del estudiante sobre el tema.

4.3 Etapa 3: Alta en Plataforma de Cursos COCYTEN

Una vez seleccionado a los participantes del taller se les brindará un usuario y contraseña al correo electrónico proporcionado, la contraseña la podrán cambiar una vez que accedan a la plataforma.

Cualquier inconveniente con el acceso a la plataforma de Cursos Cocytén se podrá aclarar por correo a las siguientes direcciones:



Fomento.investigacion.cocyten@gmail.com y
fomento.investigacion.cocyten@nayarit.gob.mx o

5. programa del taller

“Machine Learning Paso a Paso: De la Regresión a la Clasificación”

	Nombre del modulo
Módulo 1	Introducción y Fundamentos
Módulo 2	Combinaciones y Lógica Intermedia
Módulo 3	Lógica Avanzada y Anidada
Módulo 4	Aplicaciones Industriales y Proyecto Final

6. Constancia de participación

Al finalizar el taller se entregará constancia de participación, a las y los jóvenes que acreditaron y cumplieron con todos los rubros de participación, este será enviado al correo electrónico proporcionado en el formulario de solicitud en línea década uno de las y los jóvenes que participaron.

7. Contacto

Para consultas o mayor información, favor de contactar al personal del COCYTEN de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 17:00 horas, en las oficinas ubicadas en boulevard Luis Donaldo Colosio s/n, colonia industrial, 63173, de Tepic, Nayarit, o al teléfono 311 378 89 62 o través del correo electrónico

director.general.cocyten@gmail.com

o

fomento.investigacion.cocyten@gmail.com.

8. Definiciones

- **Comité evaluador:** colegiado de personas integrantes del COCYTEN que determinarán y tomarán las decisiones de manera conjunta los asuntos respecto al programa de fortalecimiento a vocaciones científicas y tecnológicas de COCYTEN.
- **Nivel medio superior:** Conocido como bachillerato o preparatoria, es el nivel educativo que se estudia después de la secundaria y que prepara a los estudiantes para ingresar a la educación superior o universitaria.
- **Nivel superior:** comprende aquella educación que se imparte después del bachillerato o sus equivalentes y las funciones que realizan las instituciones se refieren a la formación de recursos humanos en los distintos campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades.
- **Principio de equidad:** comprende un trato justo a las personas, dando a cada cual lo que le pertenece a partir del reconocimiento de las condiciones y las características específicas, por lo tanto, significa justicia, reconocimiento de la diversidad y eliminación de cualquier actitud o acción discriminatoria.
- **Principio de igualdad:** el derecho que tiene toda persona a ser tratada sin distinción, exclusión o restricción cuyo objetivo sea menoscabar el goce o el derecho de sus derechos humano y libertades fundamentales en la esfera política, económica, social, cultural o en cualquier otra. Esta prerrogativa permite que a hombres y mujeres disfrutar de sus derechos en condiciones de igualdad, atendiendo a sus circunstancias particulares y evitando todo tipo de discriminación que atente contra la dignidad humana.



- **STEM:** es el acrónimo en inglés que hace referencia a Science, Technology, Engineering and Mathematics (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), y que plantea la integración interdisciplinaria de estas áreas de las ciencias en un contexto asociado a la ingeniería y la tecnología.

9. Anexos

Anexo A. Carta de aceptación

Tepic, Nayarit; a XX del mes de 2025.

Asunto: carta de aceptación al Taller de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas 2025.

C._____

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me complace informarle que “(nombre de los jóvenes aceptado e institución perteneciente)”, fue aceptado para participar en el taller “(Nombre del taller seleccionado, con sede y días del taller)”, derivado del programa de **Fortalecimiento a Vacaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas 2025**. La presente carta de aceptación en para el taller” el cual se llevará en modalidad virtual, los días xxxxxx, así mismo hago constar que el c. ____cumple con todos los requisitos técnicos solicitados para participar en dicho taller. Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y firma

M.G.T.I. JOSÉ LUIS ESQUEDA PÉREZ



**DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL
ESTADO DE NAYARIT**

Anexo B. Formulario de solicitud en línea.

**Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en
Jóvenes Nayaritas 2025**

DATOS PERSONALES:	
Nombre (s) :	
Apellido paterno:	
Apellido materno:	
Sexo:	
Fecha de nacimiento:	
Edad:	
Localidad, municipio y estado donde vives:	
Perteneces a una etnia originaria:	si ☐ cuál? _____ ☐ no
Teléfono personal:	
Correo electrónico personal:	



DATOS INSTITUCIONALES:	
Institución educativa:	
Grado académico:	
Nombre de la licenciatura o ingeniería. (estudiantes de nivel superior)	
Número de matrícula escolar:	
¿Cuántas con un equipo de cómputo portátil?	☐ si ☐ no
Manejas algún lenguaje de programación	
Motivo de participación	
¿Qué otros cursos y talleres te interesan?	

Carga de credencial o documento oficial que acredite ser estudiante vigente:

Carga de documento